

INFORME DEL COMISARIO

IMPORTACION Y REPRESENTACION DUKAN IMPODUKAN S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2012

La empresa al cierre del ejercicio 2012 ha presentado sus declaraciones de impuestos, para de esta manera dar cumplimiento con las obligaciones fiscales del mencionado ejercicio.

e. Aspectos Contables

La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES.

f. Aspectos Laborales

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía no presenta observaciones de aspecto laboral, mantiene un saldo pendiente de cancelación con el IESS, según reflejar sus estados financieros.

CONCLUSIONES

Debo manifestar que he recibido por parte de los administradores y funcionarios de la Empresa, toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo afirmar que los registros de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad de aceptación general y a las normas legales vigentes en el país.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La función de comisario se ha efectuado cumpliendo las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ing. Verónica Sonmayur
Comisario Principal

Quito, Septiembre 02 del 2013

INFORME DEL COMISARIO

IMPORTACION Y REPRESENTACION DUKAN IMPODUKAN S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2012

A LOS SEÑORES SOCIOS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA:

IMPORTACION Y REPRESENTACION DUKAN IMPODUKAN S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la Empresa IMPORTACION Y REPRESENTACION DUKAN IMPODUKAN S.A., designado por el Directorio y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emanadas por la ley, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.

Este informe se presenta de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, donde expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

a. Aspectos Administrativos-operacionales

Debo expresar la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En lo referente a operaciones, durante el año 2012 no han existido ventas, ni operaciones importantes de la Compañía.

b. Control Interno

La eficacia operativa del control interno se considera suficiente a razón del nivel de operaciones de la compañía y se constató que se mantiene un adecuado control contable de las transacciones ocurridas.

c. Aspectos Legales

He revisado los libros sociales de la Empresa los que se mantienen debidamente actualizados y custodiados. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, dando cumplimiento a los requerimientos legales.

d. Aspectos Tributarios

La empresa es un ente pasivo del impuesto a la renta, es agente de percepción y retención de IVA y es la Fuente del Impuesto a la Renta, presentación de anesos tributarios y demás obligaciones de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.